

Sumisión química en mujeres y sus representaciones en medios de comunicación españoles

*Diego Fernández Piedra**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

*Enrique Gallego Granero***

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

*Patricia Hontoria Zaidi****

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

RESUMEN: *Este artículo analiza la problemática de la sumisión química y el tratamiento que ésta ha recibido por parte de los medios de comunicación españoles durante el verano de 2022. Se llevó a cabo una investigación mixta en la que, a partir de una exhaustiva revisión bibliográfica y documental previa, se realizaron 10 entrevistas y 142 cuestionarios online a mujeres residentes en España, con edades comprendidas entre los 18 y 30 años. El fin del estudio fue analizar las representaciones sociales proporcionadas por los medios de comunicación sobre la sumisión química y la posible problemática social y de salud, vinculada a un determinado sector de la población española. Los resultados obtenidos mostraron cómo éstas, enfocadas en señalar de qué manera las sustancias son las culpables de la situación, eximen así al agresor y culpan a la víctima por no haber llevado a cabo prácticas de cuidados que hubieran evitado la agresión.*

PALABRAS CLAVE: *sumisión química, medios de comunicación, violencia sexual, prácticas de cuidados, drogas.*

* diefer05@ucm.es

** enrigall@ucm.es

*** patriciahontoria@gmail.com

Chemical submission in women and its social representations in Spanish mass media

ABSTRACT: *This article analyzes the problem of chemical submission and the treatment it has received by the Spanish media during the summer of 2022. A mixed investigation was carried out in which, based on an exhaustive bibliographic and documentary review, 10 interviews and 142 online questionnaires were carried out with women residing in Spain between the ages of 18 and 30. The purpose of this study was to analyze the social representations provided by the media on chemical submission and the possible social and health problems linked to a certain sector of the Spanish population. The results obtained showed how these representations, focused on showing how substances are to blame for the situation, exonerate the aggressor and blame the victim for not having carried out care practices that would have prevented the aggression.*

KEYWORDS: *Chemical Submission, mass media, sexual violence, care practices, drugs.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo, enmarcado en el campo disciplinario de la psicología social, pretende mostrar cómo la realidad que se nos presenta acerca de la sumisión química varía en función del enfoque empleado para tratar esta problemática. Los medios de comunicación, por medio de diferentes campañas de concientización, que se centran en las víctimas y en la sustancia, promueven modificaciones en la cognición social, las actitudes y los procesos de socialización [Álvarez 2012], que crean discursos para enlazar la responsabilidad de la víctima y criminalizan las drogas, en lugar de señalar al agresor y hablar de las sustancias desde otra postura menos estigmatizadora, utilizada, a su vez, en la exposición mediática. Ante el auge de la temática en los *mass media* y las susceptibilidades colectivas, generadas en torno a ello, se observa la alta capacidad persuasiva de los medios frente al mensaje ofrecido (Teoría de la Bala Mágica), tal y como lo refiere Cruz Mendoza [2021].

No podemos olvidar el peso que en esta realidad tiene el uso de procesos de influencia social, los cuales persiguen “el efecto que produce la situación sobre las personas, sobre lo que hacen, sobre lo que piensan y sobre lo que sienten” [Sabucedo *et al.* 2018: 160]. De esta forma, se constata lo establecido por Cialdini [2001] acerca de cómo los procesos que ponen en marcha los individuos bajo influencia socialmente inducida son diferentes a los que se desarrollarían sin ella. Dicha manera de tratar la información tiene la finalidad de causar miedo a las personas para que modifiquen sus compor-

tamientos, no acudan a determinados espacios denominados como peligrosos y actúen de manera esperada según ciertas características, siendo el género determinante en el fenómeno que estamos analizando al responder las mujeres más positivamente a las estrategias de persuasión presentadas [Orji *et al.* 2015]. Con base en el germen ideológico heteropatriarcal [Esteban 2009: 27.41] y contrario a modelos emergentes más contemporáneos de resolución de cuestiones psicosociológicas de manera contraria a la lógica dominante [Martínez *et al.* 2019: 167-176], se muestra que:

Desde la infancia, la sexualidad de las mujeres está construida en oposición a la de los hombres y está impregnada de significados que asientan las bases del riesgo y de la amenaza. Los mecanismos de transmisión son muchos y difusos: en la escuela, en casa, en el grupo de amigas/os. Ellas son orientadas desde pequeñas a tener precaución y una clara orientación heterocentrada sobre sus cuerpos [Barjola 2018: 105].

Este tipo de mensajes muestran cómo las mujeres no pueden vivir su sexualidad igual que los hombres debido a que están condicionadas por la inseguridad.

El discurso de los medios de comunicación sobre las agresiones sexuales se basa en detalles morbosos que causan miedo y perduran en el imaginario colectivo, provocando que ciertas prácticas se prohíban para el género femenino, pues si traspasan esos límites, adoptarán el papel de “mala mujer” que no ha cumplido con las prácticas de cuidados para no evitar agresiones [Barjola 2018]. Si a este mensaje le sumamos el conflicto de las drogas, la información se vuelve aún más alarmista, ya que se apoya también en los prejuicios y estereotipos que rodean a las sustancias para narrar los delitos, ya que, tal y como se señala en Borraz [2022], enfocarse únicamente en las agresiones facilitadas por el uso de drogas ha puesto en construcción una nueva problemática al situar en un primer plano la figura de aquellos agresores que son desconocidos para la víctima y que suministran la sustancia para la aproximación, porque configuran una realidad no correspondiente a muchos de los hechos acontecidos.

Una de las polémicas que rodean al consumo de información es que, en gran parte de los casos, las personas no la afrontan de manera crítica, sino que asumen como verdadero el mensaje de los medios de comunicación [González *et al.* 1989]. La obra *Pánicos Morales* [Cohen 2017] habla de cómo los *mass media* son capaces de establecer ideas representativas de diferentes fenómenos que perduran en el imaginario social. Por ello, es importante que la manera en la que tratan la información no sea sesgada ni esté in-

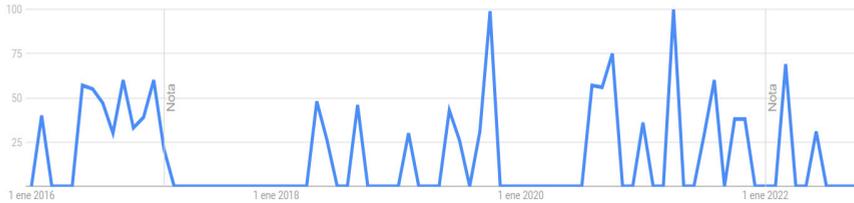
fluida por ningún tipo de interés, ya sea político, comercial o económico. Según Cohen, cuando en una sociedad un fenómeno es definido como una amenaza para el “común”, estamos ante la construcción de un pánico moral [Hernández 2015]. Este hecho es presentado de manera estereotipada y sencilla para que pueda permear en la memoria popular y producir, a su vez, el denominado Efecto de Saliencia. En concordancia con lo expuesto por Álvarez Gálvez [2012], en dicho efecto las personas interiorizan algunos temas con mayor relevancia debido a la gran cobertura por parte de los medios de comunicación. Por ello, sus juicios se redirigen más hacia los propios mensajes resaltados por los *mass media* frente a la propia realidad, al tener lugar, entonces, un efecto cognitivo de rápida automatización al proporcionar los criterios que deben adoptar para evaluar sus actitudes y conductas ante el tema presentado.

METODOLOGÍA

Se implementó un diseño de investigación mixto con el fin de estudiar las representaciones sociales proporcionadas por los medios de comunicación sobre la sumisión química y la posible problemática social y de salud vinculada a un determinado sector de la población española. Es decir, se parte de la idea de la complementariedad existente entre lo cualitativo y lo cuantitativo, además de proveer diferentes tipos de conocimientos y ventajas al investigador como la información más detallada y nuevos enfoques [Boeije 2010]. Las herramientas de producción de datos seleccionadas fueron la revisión documental, la entrevista y el cuestionario, que nos permitieron trabajar tanto con datos cuantitativos como cualitativos primarios, los cuales pudimos cruzar con los recopilados anteriormente de la revisión bibliográfica.

El 21 septiembre de 2016, el periódico español *El País* confirmó el primer caso de agresión sexual, vinculado a la burundanga [Domínguez 2016]. Tras esta situación, noticias similares comenzaron a aparecer de manera recurrente en los medios informativos españoles, provocando así un aumento notable en las búsquedas de Internet relacionadas con este fenómeno (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Interés de búsqueda en relación al término “burundanga” y “sumisión química” en el buscador de Google.



Fuente: Adaptado de Google Trends.

Tomando los gráficos facilitados por Google Trends, se observa el fenómeno que justifica la realización de un análisis del tratamiento de la sumisión química en las ediciones digitales de aquellos periódicos con mayor número de visitas, según el Estudio General de Medios, en su segunda y tercer ola: *El País* (>1 000 000), *El Mundo* (>600 000), *La Vanguardia* (>500 000) y *ABC* (>400 000). El periodo de análisis elegido abarca desde el 1 de febrero —pico de búsqueda según la anterior figura— hasta el 31 de septiembre de 2022, fecha cuando las consultas en Google bajaron considerablemente.

De la muestra definida han resultado más de 50 noticias entre los cuatro medios seleccionados, sólo eligiendo aquellas páginas que hablaban sobre la problemática analizada. Para recoger y analizar los datos recabados, se utilizó lo expuesto en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Variables establecidas para el análisis.

	Variables	Valores
1	Medio	<i>El País, El Mundo, La Vanguardia, ABC</i>
2	Fecha	1 de febrero al 31 de septiembre de 2022
3	Temática	Sumisión química Drogas Agresión sexual
4	Sección	Lugar en donde se inserta la noticia
5	Resumen y tratamiento	Lenguaje, palabras usadas, etcétera

Fuente: Elaboración propia.

El perfil seleccionado para conformar la muestra sobre la que se realizó tanto las entrevistas como el cuestionario, emana de la consulta de diferentes estudios, acción hecha con la finalidad de conocer qué pautas se repiten más como personas agresoras y víctimas. En ellas se pudo ver cómo, en la mayoría de los casos, la persona agresora era un hombre conocido por la víctima, mientras que la persona afectada suele ser mujer con una edad media de 25.9 años. Así pues, para la captación de personas informantes, se llevó a cabo un muestreo no probabilístico discriminatorio exponencial mediante la técnica “bola de nieve”, basado en los siguientes criterios de inclusión provenientes del perfil antes citado: ser mujer de entre 18 y 30 años con residencia en España, mayoritariamente en la Comunidad de Madrid y haber consentido de manera expresa participar en la investigación.

En todo momento se respetó la confidencialidad y privacidad de las personas informantes, con base en la Ley Orgánica 7/2021 de 26 de mayo, realizando un proceso de anonimato mediante la codificación según el género, la edad y el número de la entrevista. Finalmente, para esta investigación se contó con la colaboración de 152 mujeres, de las cuales 10 fueron entrevistadas y 142 contestaron al cuestionario.

El cuestionario se realizó mediante Google Forms, por lo que fue llevado a cabo vía Internet. Su distribución se hizo en redes sociales —aplicaciones de mensajería instantánea, Instagram, Twitter—. Para este menester, se solicitó a personas cercanas que distribuyeran el enlace a la herramienta de producción de datos mediante los medios antes citados. Con la intención de generar una distribución lo más homogénea posible y distante a las personas investigadoras, los sujetos iniciales quedaron excluidos de la investigación. En él se preguntó a las participantes: sus datos demográficos, prácticas de consumo de drogas, conocimiento sobre la sumisión química, los medios de comunicación, sus prácticas de cuidados y tipo de ocio. Los temas fueron elegidos en función a los objetivos que buscamos, ya que tienen en cuenta las variables más importantes de nuestro estudio. Los datos recabados fueron recogidos y tratados en el programa Microsoft Excel, usando su módulo de análisis de datos que es la herramienta de estadística descriptiva; gracias a este proceso pudimos describir las características y comportamientos de la muestra seleccionada, mediante el análisis de frecuencias, representado en diversos gráficos.

En el caso de las entrevistas, la modalidad elegida fue la semiestructurada. Al tratarse de este tipo de instrumento, era necesaria la realización de un guion previo a llevarlas a cabo. Las preguntas seleccionadas versaron sobre el fenómeno de la sumisión química, el tratamiento de los medios de comunicación, las pautas de consumo de las entrevistadas en espacios

de ocio y experiencias vinculadas con casos de sumisión química cercanas a ellas. Se eligió esta técnica porque, por medio de la recolección del discurso de los informantes, se recaban experiencias personales cercanas a la problemática de la sumisión química. Dicho fenómeno, por ser un tema construido como tabú por gran parte de la sociedad al estar estrechamente relacionado con lo sexual y las drogas, difícilmente es accesible a su conocimiento de otra forma que no sea con este procedimiento.

Se llevó a cabo un análisis descriptivo de los datos obtenidos en los cuestionarios, al enmarcar en el campo disciplinar de la psicología social como herramienta teórico-metodológica para dar respuesta a los objetivos mediante su cuantificación, pues “permite evidenciar las inferencias seguidas en el razonamiento y las reglas de interpretación utilizadas para arribar a nuevos conocimientos” [Blas *et al.* 2010: 102]. Se consideró adecuado realizar este tipo de análisis debido a que la sumisión química es un fenómeno que afecta al grueso de la sociedad, por ende, permite explicar cómo viven y entienden esta problemática un grupo determinado de mujeres de dicho contexto social global. Por otro lado, los resultados obtenidos en las entrevistas fueron interpretados mediante un análisis de contenido temático, con la intención final de recopilar los discursos más relevantes para el tema de investigación y agruparlos en bloques temáticos que pudiesen ser interpretados desde la percepción existente del fenómeno estudiado [Díaz 2018].

EL FENÓMENO DE LA SUMISIÓN QUÍMICA

A pesar de parecer que la sumisión química es un fenómeno de nuevo desarrollo en la actualidad, se trata de un término francés (*soumission chimique*) acuñado en el año 1982 para definir a todo tipo de agresión que se realiza mediante la administración de drogas a la víctima sin su conocimiento y disminuir su grado de consciencia [Cruz Landeira *et al.* 2008]. Como la agresión sexual es el delito más reiterado por medio de la administración subrepticia de sustancias, seguido por los robos [Telemadrid 2023], se creó el concepto *drug-facilitated sexual assaults* (agresión sexual facilitada por drogas) para referirse únicamente a los delitos de sumisión química que estén relacionados con lo sexual [García Caballero *et al.* 2017].

La problemática de la sumisión química puede dividirse en dos conceptos diferentes: sumisión química oportunista o vulnerabilidad química, usado para referirse a todos los delitos en los que el agresor se aprovecha del estado de indefensión de la víctima por el consumo voluntario de sustancias [García Caballero *et al.* 2014]; y la sumisión química proactiva, cuyas agresiones ocurren por la administración subrepticia de drogas a la

víctima [García Caballero *et al.* 2014]. Algunos autores también contemplan un tercer caso: cuando los sucesos que acabamos de explicar ocurren de manera conjunta, es decir, casos en los que hay un consumo voluntario de sustancias por parte de la víctima, junto con la administración de éstas por parte de la persona agresora [García Caballero *et al.* 2014].

Las drogas más vinculadas a esta problemática suelen ser las depresoras, ya que su detección en el cuerpo es compleja puesto que se eliminan de manera rápida, además de hacer efecto en un periodo corto de tiempo [Carrero *et al.* 2019]. Estas sustancias resultan idóneas porque actúan sobre el sistema nervioso central al producir síntomas similares a una intoxicación etílica, tales como amnesia, confusión, desorientación o desinhibición [Cruz Landeira *et al.* 2008]. En los medios informativos, las sustancias más nombradas son siempre las drogas no institucionalizadas, es decir, todas aquellas cuyo consumo está prohibido, penalizado y son percibidas como un problema, provocando que no sean aceptadas socialmente y se perciba al consumidor como una persona desviada de la norma [Pons *et al.* 1999].

La sustancia con mayor presencia en los casos acontecidos de sumisión química es el alcohol etílico, tal y como se señala en Monk y Jones [2014], quienes analizan la relación entre el consumo de alcohol y las agresiones sexuales, denunciadas entre jóvenes del Reino Unido. En esta investigación, el 93.3% de las víctimas admitieron el uso voluntario de esa sustancia, previamente a la agresión, situación ratificada posteriormente mediante un análisis químico-toxicológico que demostró cómo el 80% de las víctimas estaban en estado etílico reseñable. Otro ejemplo es el estudio de Cruz Landeira, Quintela y López [2008], en el cual realizan un análisis de las características principales de la sumisión química, concluyendo que el 71% de las víctimas admitieron el consumo voluntario de alcohol previamente a la agresión. De manera similar a la investigación presentada anteriormente en este párrafo, estos datos se corroboraron con un análisis químico-toxicológico en el que se expuso que el 61.7% de las víctimas dieron positivo en etanol.

El *binge drinking* o “consumo por atracción” se ha ido instaurando en España en los últimos tiempos, fenómeno que consiste en la consumición de altas cantidades de alcohol en un tiempo reducido, ya que aumenta la diversión, la sociabilidad y las posibilidades de mantener relaciones sexuales [Romo *et al.* 2020]. A su vez, se trata de una de las sustancias que mayor cantidad de dinero deja al Estado en impuestos [Sempere 2022]. Junto con estos datos, encontramos que el ocio nocturno en España representa 1.8% del Producto Interior Bruto español y emplea a más de 200 personas, siendo éste el motivo de su poca penalización [Hosteltur 2019]. Así pues, con base en Isorna Folgar y Rial Boubeta [2015], algunas drogas, por ejemplo

el alcohol, son interpretadas como facilitadoras para mantener relaciones sexuales entre los jóvenes por su efecto desinhibidor. Esta problemática se ratifica con el análisis llevado a cabo por Romero Sánchez y Jesús Mejía [2010], en el cual el 28% de los hombres reconocieron que habían dado alcohol, de manera premeditada, a mujeres para conseguir tener relaciones sexuales con ellas, a lo que el 44% de las participantes contestaron que habían sufrido este tipo de prácticas. Los datos recogidos por García Caballero, Quintela y Cruz Landeira [2017] identifican a las víctimas como mujeres jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 29 años y que los agresores suelen ser hombres conocidos por las víctimas, haciendo que éstas se sientan en un espacio seguro exento de peligro.

Tras el alcohol se detectaron medicamentos recetados en el 31.8% de las víctimas, los más usados fueron las benzodicepinas, los antidepresivos y los antibióticos; el 71.4% de estas personas los habían mezclado con bebidas alcohólicas, tal y como relata la investigación efectuada por López Rivadulla, Cruz Landeira y Quintela [2005]. Esta realidad no sólo se encuentra presente en la víctima, también está en la persona agresora cuando demuestra cómo la cultura de consumo de alcohol está inmersa en la sociedad.

Podemos encontrar otra sustancia depresora vinculada a este fenómeno: el gammahidroxibutirato (GHB); aunque no ha sido hallada de manera habitual en casos de sumisión química, es denominada, junto con la burundanga, como la “droga de la violación” [Cruz Landeira *et al.* 2008].

La práctica del *needle spiking* (pinchazos) comenzó en Inglaterra en 2021, fue hasta ese año cuando empezó a replicar el fenómeno en diferentes países europeos como Francia, España, etcétera. Siguiendo a Bendau *et al.* [2023], estas agresiones buscan administrar una sustancia por medio de un pinchazo, sin que la víctima se entere, con fines sexuales, presentando un caso de sumisión química proactiva. Actualmente, aunque hay una gran alarma generada por los medios de comunicación, diferentes estudios toxicológicos como los llevados a cabo por el Ministerio del Interior español, no han encontrado evidencias de administración de sustancias mediante este método [Ambarova *et al.* 2022].

Existen dudas sobre los pinchazos, ya que no es sencillo inyectar una droga a alguien sin tener los conocimientos necesarios, junto con la situación de hacerse en espacios oscuros y con mucho movimiento [Controla Club 2022]. Burillo, coordinador de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias habla de cómo en la mayoría de los casos no están detectando algo, además, si se estuviera inyectando alguna sustancia, dejaría un bulto en la piel de las víctimas que han reportado estos casos [20 minutos 2022]. Este autor, en el mismo medio antes citado, añade cómo los

síntomas que experimentan las víctimas pueden ser causados por una reacción vagal debido al dolor del pinchazo, al estrés y a la ansiedad a la que se ven sometidas. El hecho de que no se estén inyectando drogas, no exime a la persona agresora del delito que está cometiendo ya que el pinchazo tiene una intencionalidad: causar miedo [Escalante 2007] y tratar de agredir sexualmente a una persona [Bendau *et al.* 2003]. Esto podría interpretarse como una “violación alegórica” [Segato 2003], ya que, a pesar de no haber algún tipo de contacto que pueda ser definido como sexual, hay una intencionalidad que causa el mismo sentimiento de horror y miedo que el de una violación. El foco, como sostiene la autora, debería centrarse en el agresor y en relatar cómo, mediante la imitación simbólica de una agresión sexual, se están produciendo casos en los que las personas agresoras pinchan a las víctimas para tratar de aprovecharse de ellas, pues presentan metafóricamente mecanismos reproductores de la violencia falocéntrica [Huacuz 2009].

Las prácticas de prevención que se recomiendan de forma generalizada, expuestas por Janos y Espinoza [2019], para evitar estas agresiones, recaen sobre las víctimas. Si los cuidados no se implementan por parte éstas, sufren un proceso de responsabilización social al haberse alejado de la norma fenómeno que evidencia una metáfora de la violencia estructural ejercida hacia la mujer, expresada y vivida en la actualidad de manera similar a lo planteado por Rosenberg [2013]. Asumir estas medidas favorece la creencia de que quienes las cumplen son capaces de evitar estos peligros, situación que desarrolla procesos justificadores de las agresiones [Janos *et al.* 2019]. Es por esto que se han implementado diferentes dispositivos como los cubrevasos para evitar situaciones de sumisión química, los cuales sólo son útiles en casos proactivos y son vendidos en estos espacios, sesgando económicamente su acceso a las personas [NiusDIario 2022].

RESULTADOS

Del conjunto de búsquedas realizadas en los medios citados en el apartado de metodología, los términos que más resultados ofrecieron fueron “sumisión química” “burundanga” y “agresiones sexuales”, por este orden. De manera antagónica, prospecciones sobre conceptos como “agresión sexual y drogas facilitadoras”, “sumisión química oportunista”, entre otros, no ofrecieron resultados.

Como ya se ha comentado, el término “burundanga” empieza a tener mucho peso en los medios a partir de 2016 y “sumisión química”, a partir del 2017 (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Ejemplo titular de prensa 1.

LA VANGUARDIA

Barcelona

ALMINUTO / INTERNACIONAL / POLÍTICA / OPINIÓN / SOCIEDAD / DEPORTES / ECONOMÍA / LOCAL / GENTE / CULTURA / SUCESOS **SUSCRIBETE**

A PLENA LUZ DEL DÍA

Detenido por abuso sexual a una mujer drogada en un banco de paseo de Gràcia

- Los hechos sucedieron este martes sobre las seis de la tarde
- La vivienda social se convierte en arma electoral

Fuente. Periódico *La Vanguardia*, 15 de mayo de 2019. <<https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20190515/462256697716/detenido-abuso-sexual-mujer-paseo-gracia-barcelona.html>>.

Concretamente en España, esta información comienza a repuntar de manera pareja en los medios durante el verano de 2016, época cuando se produce una violación en grupo en unas fiestas populares muy famosas en el ámbito nacional y que genera la mimetización entre los conceptos antes citados.

Cuadro 3. Ejemplo titular de prensa 2.

EL PAIS **Cataluña**

Los Mossos investigan cinco denuncias por pinchazos a chicas en discotecas

Una nueva forma de sumisión química que fue detectada por primera vez en zonas de ocio de Francia llega a Cataluña

Fuente. Periódico *El País*, 26 de julio de 2022. <<https://elpais.com/espana/catalunya/2022-07-26/los-mossos-investigacion-cinco-denuncias-por-pinchazos-a-chicas-en-discotecas.html>>.

Esta concatenación entre sumisión química y agresiones sexuales, ayudada por la aparición de ciertas sustancias poco conocidas, contribuyen a simplificar la realidad de este fenómeno, reduciendo todo a casos concretos: ocio, personas jóvenes, uso de drogas. A continuación, se analiza lo que supone para la subjetividad de las personas que han participado en la presente investigación, la creación de este tipo de referentes contextuales.

De los resultados obtenidos sorprende que, a pesar de que la sumisión química se describe como un fenómeno que afecta a muchas mujeres jóvenes, sólo una de ellas respondió de manera afirmativa haber escuchado hablar de este fenómeno en un centro educativo, frente a 71% de las que contestaron que había sido en los medios de comunicación. Este tipo de respuesta muestra que, a pesar de ser una problemática que existe desde hace mucho tiempo, cada día es más conocida por su visibilización en los medios de comunicación, como comenta una de las entrevistadas.

Pues ahora como está en auge, y han salido bastantes testimonios, que ha salido la iniciativa de denuncia tu bar y [...] Los medios de comunicación han estado bastante alerta de estas situaciones y han informado bastante sobre ello. Creo que se ha tratado de una manera desfavorable para las mujeres. Por ejemplo, en el caso de la chica que denunció al dueño de un bar porque la encerró dentro para violarla después de drogarla, sacaron incluso después al agresor a hablar en los medios de comunicación [...] Pero claro, si tú muestras a un posible agresor en los medios de comunicación, estás dando pie a que otras mujeres no quieren denunciar para no verse en esa situación [Mujer 21, 1].

La sumisión química es una problemática tan compleja que no puede ser explicada sin tener ciertos conocimientos específicos, al verse influida por diferentes variables como las drogas o el género. Así, muchas de las noticias publicadas no son contrastadas con personas expertas, causando que la información sea confusa y sensacionalista al basarse en estereotipos, prejuicios y mitos en la mayor parte de los casos. Con base en la postura de Sánchez [2021], si a esto le sumamos que el foco está sobre la víctima y la sustancia, como hemos comprobado con el análisis de las noticias y con el relato de una de las entrevistadas por medio de su experiencia personal, nos encontramos con discursos en las noticias que perjudican a las víctimas. Las realidades relatadas desde los medios de información no se basan en hechos fehacientes, por lo que muchas víctimas no se identifican con esas narraciones y acaban por no denunciar gracias al miedo de ser revictimizadas o por no sentirse representadas con esos hechos.

Como hemos presentado al inicio de este apartado, durante la investigación se han seguido de cerca las diferentes noticias que se publicaron durante el 1 de febrero y el 31 de septiembre de 2022 en España sobre la sumisión química y en prácticamente ninguna se aprecia un discurso donde se penalice al agresor o se hable de prácticas de cuidados que vayan más allá de las que puedan ejecutar las posibles víctimas. Como muestra, una

de las entrevistadas cuenta la manera en que se percibe la actitud sensacionalista en los medios de comunicación:

A ver, yo creo que los medios de comunicación dieron mucha visibilidad a un problema que no se conocía y al final lo que hicieron fue decir: “Mira, este problema existe y hay que tener cuidado con ello”. Y bueno, sí que es verdad que hay gente que dice que exageran, puede ser que exageren. A lo mejor pues, no ocurre como lo cuentan, pero yo creo que sí que los medios de comunicación exageran para tener más visualizaciones y ser como más vistos, pero tienen ese punto de realidad [Mujer 21, 2].

Como se ha comentado anteriormente, los titulares con relación a la sumisión química siempre están llenos de términos como “droga del violador”, “pinchazo de droga”, “droga más usada”, “drogas invisibles”, entre otras, siempre en términos criminalizadores de las sustancias. El foco, por lo regular, está constantemente sobre el peligro de las drogas y lo que pueden causar como si fueran un agente con intencionalidad.

Al hablar de manera frecuente sobre las sustancias desde los medios de comunicación, el tipo de sumisión química más nombrado es el proactivo, cuando el más repetido es el de vulnerabilidad química. Sin embargo, este último delito no se ajustaría a los diferentes discursos que se plantearon desde los medios, debido a que en éstos se habla de personas agresoras que suministran sustancias a las víctimas y no de cómo el alcohol es la sustancia más común en la mayor parte de todos los casos, situación utilizada por la persona agresora que aprovecha la intoxicación de la víctima.

Para conocer el efecto que pudieran tener este tipo de noticias, quisimos preguntar por el tipo de sustancias que se utilizaban para provocar sumisión química. Así pues, se presentan las respuestas en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Descripción del porcentaje de veces que fue elegida la sustancia por las encuestadas.

Burundanga	Alcohol	Benzodiacepinas	GHB	Cocaína
66%	34%	21%	6%	4%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, la sustancia que eligieron las encuestadas como la más empleada en los casos de sumisión química es la burundanga, droga que no se corresponde con la más presente, según los laboratorios toxicológicos, en los análisis realizados a personas que han sufrido este tipo de agresiones. De igual forma, en la problemática más reciente acerca de los pinchazos, también se habla de la burundanga como posible droga presente en este tipo de delitos y, al igual que con el resto de los casos de sumisión química, no se han encontrado indicios del empleo de esa sustancia [Ill *et al.* 2022].

A ver, pues no estoy muy puesta en el tema de drogas, pero hubo un boom de la burundanga, que luego también salió a raíz de ahí otro tipo de droga que era como la droga zombi o algo así la llamaban y yo creo que pueden utilizar la burundanga. También he escuchado algunos casos prácticos de compañeras que lo han sufrido, que creo que me decían, del éxtasis, también ha sido muy sonado. O el MDMA también. Sobre todo, MDMA, LSD y todas esas sustancias que al final te hacen perder un poco... no los papeles, sino la razón, ¿sabes? Como que dejas de tener tu pensamiento y dices: “Se me está yendo de las manos.” ¿Sabes? [Mujer 21, 2].

Es muy importante analizar cómo la prensa difunde esta información porque crean discursos que no se corresponden con la realidad como ocurre con la burundanga. El relato hegemónico en la población estudiada relaciona de manera mayoritaria el uso de esta sustancia con casos de sumisión química, cuando ocurre todo lo contrario. No obstante, dicha droga tarda hasta 60 minutos en hacer efecto, por lo que no cumpliría con la característica de la inmediatez necesaria [Gómez 2016]. Si a esto le añadimos, siguiendo con lo expuesto por el autor, que los síntomas que produce —fuertes delirios, convulsiones o fiebre— no se corresponden con las sustancias que

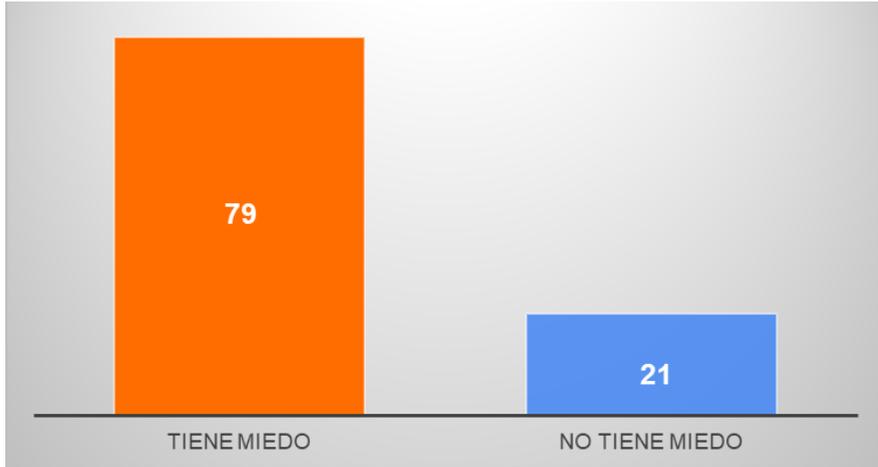
se emplean en la sumisión química, hace complicado que sea un reflejo de la realidad

Durante la investigación se observa cómo las entrevistadas no hablaban del alcohol como una droga, indicador de la normalización de su consumo.

Pues a ver, yo creo que actualmente en España salir de fiesta está muy condicionado al uso de alcohol, o de ingerir otro tipo de drogas. Pero mayoritariamente de ingerir alcohol. O sea, no creo que sea una cosa que haga yo aisladamente, yo creo que es una cosa que hacemos todas [Mujer 21, 1].

Alrededor de las agresiones facilitadas por drogas, se ha creado un discurso basado en una persona proveedora malvada y una consumidora vulnerable, vinculado a la primera realidad al género masculino y la segunda al femenino; encuentra legitimación por parte del patriarcado, el cual permite este fenómeno con base en el aprovechamiento de las oportunidades sexuales que brinda una persona vulnerable por parte de una sexualidad masculina desmesuradas y la protección vinculada a la sexualidad femenina, mediante una socialización desde el miedo y la cautela, la cual limita y construye todo lo exterior en términos de amenaza [Pascual 2016]. No obstante, normalizar contribuye al continuo desarrollo de las políticas del miedo y los relatos del terror sexual, en el que las mujeres sienten miedo en ciertas situaciones por cómo se han narrado o contado diferentes hechos presentados como límites que no deben de ser pasados para evitar posibles agresiones [Borraz *et al.* 2021]. Este fenómeno ha influido en las entrevistas, puesto que el 79% confiesan tener miedo a sufrir la problemática de la sumisión química.

Cuadro 5. Porcentaje de mujeres que relatan tener miedo cuando frecuentan espacios de ocio. Nocturno.



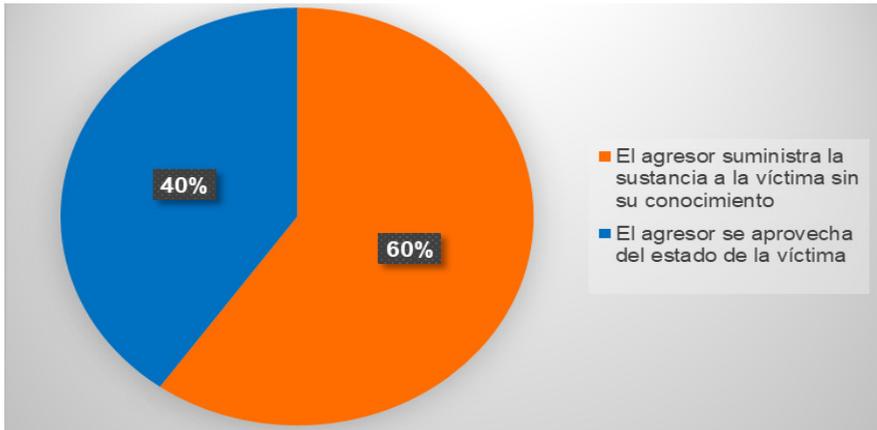
Fuente: Elaboración propia.

El relato basado en el terror sexual ayuda a que el discurso que se presenta desde los medios de comunicación sea menos incómodo y genere menos resistencia. Éste, sustentado en una persona agresora, malvada, desconocida, responde más a un mito que a la propia realidad, pues quien lleva a cabo este tipo de agresiones suele ser una persona conocida por parte de la víctima [Ribas 2022]. Sin embargo, el 72% de las personas encuestadas creían que el agresor y la víctima no tenían una relación previa a la agresión, como muestran estos extractos de entrevistas en los que relatan la problemática de la misma forma que los medios de información, demostrando así su influencia en el imaginario social al crear un relato diferente se asemeja a lo ocurrido realmente.

Puede ser un total desconocido, como el caso del que ha hablado de la chica que simplemente era el camarero del bar [Mujer 21, 1].

Yo creo que en la mayoría de los casos son desconocidos, porque si tú conoces a una persona lo más normal es que no creas que te vaya a drogar. O sea, yo tengo un montón de amigos hombres, que yo cuando salgo con ellos, lo último que voy a pensar es que me van a drogar, si no, no saldría con ellos [Mujer 21, 2].

Cuadro 6. Porcentaje que responde a “¿Cree que la mayor parte de los casos de sumisión química se producen porque el agresor suministra algún tipo de sustancia a la víctima sin el conocimiento de esta? ¿O porque el agresor se aprovecha del estado de intoxicación de la víctima?”.



Fuente: Elaboración propia.

Lo mismo ocurrió cuando se preguntó acerca del delito, es decir, si creían que la sumisión química más común era la oportunista o la proactiva.

Yo creo que aprovecharse de una persona que no está en sus capacidades es decir que esté borracha o algo así. Pienso que es más accesible [Mujer 26, 3].

Del mismo modo, la mayor parte de las agresiones sexuales que ocurren por sumisión química se piensa que son proactivas, como muestran las respuestas de nuestras encuestadas. Lo más habitual, el 60%, cree que el agresor suministra algún tipo de sustancia a la víctima. Sin embargo, lo que realmente ocurre es la vulnerabilidad química. En un estudio realizado por García, Quintana y Cruz Landeira [2017], el 73% de las víctimas reconocieron haber consumido alcohol de manera voluntaria. Si a este hecho se le añade que se encontraron rastros biológicos en el 68.9% de las víctimas, se muestra cómo las agresiones eran oportunistas.

En la mayor parte de los artículos de prensa consultados durante la investigación, se trata la sumisión química como una problemática basada en la administración subrepticia de drogas. En casi ninguna noticia se nombra la vulnerabilidad química o si se hace es para mostrar que hay dos variables del fenómeno y/o para hablar de las prácticas de cuidados que

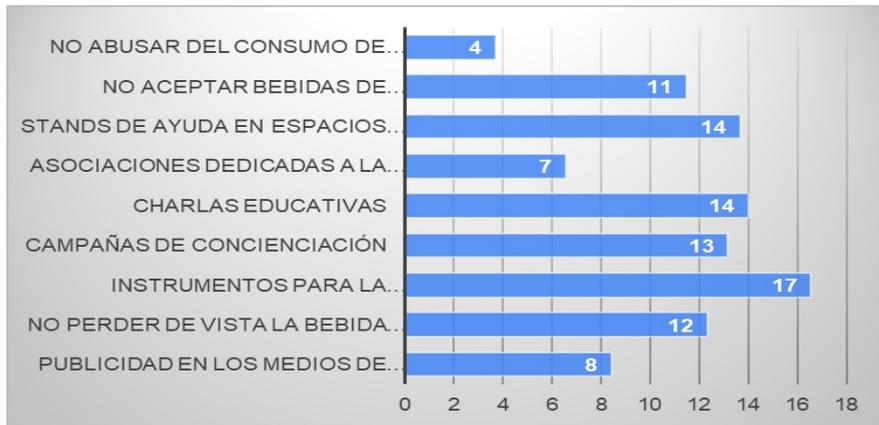
deben llevar a cabo las posibles víctimas para minimizar la posibilidad de que suceda el fenómeno. De forma unánime, siempre se recomienda, como ejemplifica López [2018], reducir el consumo de drogas, vigilar su bebida, comprar diferentes dispositivos que las ayuden a detectar drogas en su bebida, etcétera.

Sobre todo cuidar el vaso, en plan, mi madre siempre me lo dice cada vez que salgo, ten cuidado con el vaso [Mujer 22, 4].

Mi madre siempre me decía, lo típico de no te vayas sola a ningún sitio, no te vayas con gente que no sea de confianza. Cuida tu copa. Y no tomes nada de lo que te ofrezcan, ni bebas de las copas de por ahí [Mujer 23, 5].

El efecto de estos discursos acerca de la minimización de los riesgos se puede observar en los resultados de nuestro cuestionario respecto a quién debe llevar a cabo las prácticas de cuidados, puesto que el 72% de las mujeres respondieron que son ellas mismas quienes deben implementar las prácticas de cuidados. Las opciones más votadas han sido aquellas que tienen que llevar a cabo las víctimas, como utilizar instrumentos de detección de drogas en la bebida, no perder el vaso de vista o *stands* de ayuda en espacios de ocio como se puede observar en el cuadro 7.

Cuadro 7. Porcentaje de las prácticas que las encuestadas creen que se deberían llevar a cabo para frenar el fenómeno.



Fuente: Elaboración propia.

La bibliografía y noticias encontradas acerca de las prácticas de cuidados es escasa, además de estar destinada únicamente a las víctimas, como se ha comentado anteriormente. Por ello, lo más correcto sería dotar a las personas susceptibles de sufrir este tipo de violencia de conocimientos suficientes para entender los riesgos que engloba la sumisión química proactiva y oportunista [López 2018]. Por medio de la educación se debería de construir la idea de que si alguien se encuentra bajo los efectos de cualquier droga es una oportunidad para mantener una relación sexual [Panyella *et al.* 2020].

CONCLUSIONES

Que la sumisión química o los pinchazos no hayan sido tratados de la manera correcta no significa que no sean fenómenos presentes en nuestra sociedad, de hecho, son problemáticas muy complejas, vinculadas con realidades como el género, los intereses económicos y las drogas, las cuales son interpretadas de manera superflua.

Los medios de comunicación tienen gran poder de influencia en la sociedad española, lo que se puede apreciar en el hecho de que el 71% de las mujeres que participaron en esta investigación conocen el fenómeno de la sumisión química por medio de ellos. Su representación ha permeado el imaginario colectivo hasta tal punto que los discursos sobre la sumisión química se construyen en la opinión pública sobre la imagen que ellos construyen. Es decir, se nos presenta una persona agresora desconocida que droga a la víctima sin su conocimiento, quien es la responsable máxima del acto por no llevar a cabo ciertas medidas de prevención para poder evitar esa agresión. Los avances tecnológicos, periódicos digitales y redes sociales han provocado un exceso de información, a veces conocido como “infoxicación”, que puede confundir a las personas acrecentado el proceso que acabamos de reseñar. Estas fuentes de información ejercen violencia sexual en tanto que no realizan noticias descriptivas y culpan, en muchas ocasiones, a la víctima de su propia situación, generando que más mujeres se sientan violentadas e interpeladas por esos relatos. Si a esto se suma que en muchas ocasiones este tipo de delitos se rodean de impunidad, normalización y silenciamiento, gran número de las víctimas prefieren no hacerlos públicos ni denunciarlos porque significa un proceso de victimización secundaria que nada les va a subsanar.

En esta investigación se ha presentado, desde una perspectiva distinta a las hegemónicas, una interpretación diferente sobre el fenómeno de la sumisión química, basada, según los datos manejados, en la existencia de una

mayor prevalencia de casos de vulnerabilidad química, en vez de sumisión proactiva. En ellos la persona agresora se aprovecha del estado de embriaguez de otra que ha consumido, casi siempre, alcohol para cometer una agresión sexual. El hecho de que la víctima haya consumido algún tipo de sustancia no rebaja la cuantía del delito, ya que las personas agredidas que están borrachas no deben ser vistas como una presa fácil. Que el alcohol no sea percibido en muchas ocasiones como una droga, debido a la tradición cultural de España, donde su consumo está totalmente normalizado, hasta el punto de ser el segundo país que más alcohol consume todos los días, no exime a esta sustancia de su implicación en el fenómeno tratado.

Los datos expuestos muestran cómo la economía y el consumo es una realidad que también está presente en el fenómeno de la sumisión química porque la mayor parte de los delitos sexuales que se producen ocurren en espacios de ocio, usualmente ocio nocturno, implicando que son lugares que amasan beneficios por medio de la venta de bebidas alcohólicas, en su gran mayoría, por lo que una publicidad o tratamiento negativo por parte de los medios, en los que se hablara del alcohol como la droga de los violadores, no beneficiaría a empresas, instituciones, etcétera.

Se corrobora de esta forma cómo el consumo de drogas no es percibido de la misma manera si es realizado por parte del género femenino que del masculino, pues la interpretación y la prevención variarán según el género de la persona que las realiza o recibe la agresión.

Este tipo de percepciones muestran cómo la sociedad patriarcal está presente en todo tipo de espacios y situaciones, donde lo femenino participa desde una posición social, biológica y cultural abnegada. La manera en que las mujeres experimentan los espacios de ocio y las relaciones que en éstos se desarrollan, es totalmente distinta a la que viven los hombres. Ellas, desde pequeñas, son educadas en el miedo, haciendo que siempre tengan presente la protección frente a cualquier tipo de agresión, y si no lo hacen sienten culpa y vergüenza, dos sentimientos que sirven para callar a las mujeres porque piensan que no van a ser creídas y serán cuestionadas por su comportamiento. No se puede hablar de agresiones sexuales sin tener en cuenta el tipo de educación sexual que reciben los jóvenes, ya que siempre se basa en mostrar la responsabilidad de la víctima sobre su propia situación, en lugar de hablar de la responsabilidad de quien agrede y del consentimiento en la relación.

REFERENCIAS

Álvarez Gálvez, Javier

2012 Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicación de masas. *Universidad Complutense de Madrid*. <<http://eprints.ucm.es/45398/>>. Consultado el 10 de febrero de 2022.

Ambarova Elizaveta y Dalila M. Olmo López

2022 Las Fuerzas de Seguridad no ven indicios de sumisión química en más de 200 denuncias por pinchazos. *El Mundo*, octubre, <<https://www.elmundo.es/espana/2022/10/05/633c0f61fdddf30188b45de.html>>. Consultado el 10 de febrero de 2022.

Barjola, Nerea

2018 *Microfísica sexista del poder: El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*. Virus. Barcelona.

Bendau, Antonia, Twila Michnevich, Moritz B. Petzold et al.

2023 Spiking *Versus* Speculation? Perceived prevalence, probability, and fear of drink and needle spiking. *Journal of Drug Issues*, 0 (0). <<https://doi.org/10.1177/00220426231197826>>. Consultado el 28 de agosto de 2023.

Blas, Héctor, María José Sánchez y María Paula Tujague

2010 El Análisis Descriptivo como recurso necesario en Ciencias Sociales y Humanas. *Fundamentos en Humanidades*, 11 (2): 101-114. <<http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-22-101.pdf>>. Consultado el 1 de septiembre de 2023.

Boeije, Hennie

2010 *Analysis in qualitative research*. SAGE. Londres.

Borraz, Marta

2022 El relato del terror tras los pinchazos en discotecas que busca “disciplinar” a las mujeres. *elDiario.es*, agosto. <https://www.eldiario.es/sociedad/retrato-terror-pinchazos-discotecas-busca-disciplinar-mujeres_1_9220335.html>. Consultado el 10 de febrero de 2022.

Borraz, Marta y Alba Alfageme

2021 Hoy en día ir por la calle sin miedo es un privilegio reservado a los hombres. *elDiario.es*. <https://www.eldiario.es/sociedad/alba-alfageme-hoy-dia-calle-miedo-privilegio-reservado-hombres_128_8485067.html>. Consultado el 10 de abril de 2022.

Carrero, Antonio, Beatriz Martínez, Daniel Troncoso et al.

2019 Protocolo de actuación y manejo del paciente sospechoso de sumisión química en los Servicios de Urgencias. *Medicine*, 90 (12): 5316-5319. <<https://doi.org/10.1016/j.med.2019.11.017>>. Consultado el 10 de marzo de 2022.

Cialdini, Robert B.

2001 The science of persuasion. *Scientific American*, 284 (2): 76-81. <doi:10.1038/scientificamerican0201-76>. Consultado el 28 de agosto de 2023.

Cohen Stanley

2017 *Demonios populares y pánicos morales*. Gedisa. Barcelona.

Controla Club

2022 Comunicado de Controla Club sobre el fenómeno de los pinchazos en el ocio nocturno. *Controlaclub.org*. <<https://www.controlaclub.org/es/controlaclub/noticias-controlaclub/811-comunicado-de-controla-club-sobre-el-fenomeno-de-los-pinchazos-en-el-ocio-nocturno>> Consultado el 1 de marzo de 2022.

Cruz Landeira, Angelines, Óscar Quintela Jorge y Manuel López Rivadulla

2008 Sumisión química: epidemiología y claves para su diagnóstico. *Medicina Clínica*, 131 (20): 783-789. <<https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-clinica-2-articulo-sumision-quimica-epidemiologia-claves-su-13130017>>. Consultado el 15 de marzo de 2022.

Cruz Mendoza, Erik Daniel

2021 Medios digitales y funcionalismo: reflexiones del estreno de Joker. *Anagramas*, 19 (38): 179-94. <<http://dx.doi.org/10.22395/angr.v19n38a9>>. Consultado el 26 de febrero de 2022.

Díaz Herrera, Claudio

2018 Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28 (1): 119-142. <<https://doi.org/10.5209/RGID.60813>>. Consultado el 1 de septiembre de 2023.

Domínguez, Nuño

2016 Primer caso confirmado de sumisión con burundanga en España . *Ediciones El País S.L.* <https://elpais.com/elpais/2016/09/20/ciencia/1474373883_897730.html>. Consultado el 1 de marzo de 2022.

Escalante, María de la Paloma

2007 *Violencia, vergüenza y violación. ¿Cómo se construye el miedo en la ciudad?* INAH. México.

Esteban, Mari Luz

2009 Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: los cuerpos como agentes. *Política y Sociedad*, 46 (1): 27-41. <<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130027A>>. Consultado el 4 de marzo de 2022.

García Caballero, Carlos, Angelines Cruz Landeira y Óscar Quintela

2014 Sumisión química en casos de presuntos delitos contra la libertad sexual analizados en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

(Departamento de Madrid) durante los años 2010, 2011 y 2012. *Revista Española de Medicina Legal*, 40 (1): 11-18. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4657485>>. Consultado el 15 de marzo de 2022.

García Caballero, Carlos, Óscar Quintela y Angelines Cruz-Landeira

2017 Alleged drug-facilitated sexual assault in a Spanish population sample. *Forensic Chemistry*, 4, junio: 61-66. <<http://dx.doi.org/10.1016/j.forc.2017.02.009>>. Consultado el 30 de marzo de 2022.

Gómez Escolar, Antón

2016 *Burundanga: Nunca dejes que la verdad arruine una buena historia*. lasDrogas.info. <<https://bit.ly/38NEsUp>>. Consultado el 1 de marzo de 2022.

González Carlos, Jaime Funes, Sergi González et al.

1989 *Repensar las drogas*. Grupo Igia. Barcelona.

Hernández, Candela

2015 El pánico moral mediatizado. *Apuntes de investigación del CECYP*, 26, diciembre. <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-98142015000200014&lng=es&tlng=es>. Consultado el 29 de agosto de 2023.

Hosteltur

2019 El sector del ocio nocturno factura 20.000 M € y emplea a 200.000 personas. *Hosteltur*. <https://www.hosteltur.com/126787_el-sector-del-ocio-nocturno-factura-20000-m-y-emplea-a-200000-personas.html>. Consultado el 2 de junio de 2022.

Huacuz, María Guadalupe

2018 ¿Violencia de género o violencia falocéntrica?: variaciones sobre un sistema complejo. INAH. México.

Ill, Sergi y Malvesí Lara

2022 El método del pinchazo complica atajar el fenómeno de la sumisión química. *Diario de Sevilla*. <<https://acortar.link/a0VpU2>>. Consultado el 15 de agosto de 2022.

Isorna Folgar, Manuel y Antonio Rial Boubeta

2015 Las drogas facilitadoras de asalto sexual y sumisión química. *Salud y drogas*, 15 (2): 137-150. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83941419005>> Consultado el 30 de agosto de 2023.

Janos, Erika y Agustín Espinosa

2019 A una señorita no le pasan esas cosas: Sexismo y culpabilización de la víctima en comentarios en redes sociales ante una noticia de violencia sexual ocurrida en Lima, en *Violencias contra las mujeres, la necesidad de un doble plural*, Wilson Hernández (ed). Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L. Lima.

López, Esperanza

2018 Sumisión química. Guía informativa para adolescentes y jóvenes. *Cuader-*

nos de medicina forense, 24 (1-2). <<https://n9.cl/b2mjo>>. Consultado el 3 de abril de 2023.

López Rivadulla, Manuel, Angelines Cruz Landeiro, Óscar Quintela et al.

2005 Sumisión química: antecedentes, situación actual y perspectivas. Protocolos de actuación para estudios multicéntricos. *Revista Toxicología*, 22 (1). <<https://bit.ly/37nfAmc>>. Consultado el 2 de marzo de 2022.

López Hidalgo, Esperanza

2018 Sumisión química. Guía informativa para adolescentes y jóvenes. *Cuadernos de Medicina Forense*, 24 (1-2): 23-26. (EPUB, 21 de septiembre de 2020). <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062018000100023&lng=es&tlng=es>. Consultado el 18 de septiembre de 2022.

Martínez, Naiara, Juan Enrique Nebot García, Beatriz Gil Juliá et al.

2019 Mitos del amor romántico: Rompiendo el marco de la heteronormatividad, en *En busca de buenas prácticas de masculinidades igualitarias desde el ámbito de la universidad*, Rosario Carmona Paredes y Joan Sanfélix Albelda (ed.). Universidad Miguel Hernández. Alicante: 167-176. <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/190391/Mitos_Congreso%20Masculinidades_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el 4 de marzo de 2022.

Monk, Lily y Alyson Jones

2014 Alcohol consumption as a risk factor for sexual assault: a retrospective analysis. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 23, marzo: 55-61. <<https://doi.org/10.1016/j.jflm.2014.01.015>>. Consultado el 10 de marzo de 2022.

NiusDiario

2022 “Drink Safe”, los coleteros con cubrevasos creados en Pontevedra para evitar la sumisión química. *NiusDiario*. <https://www.niusdiario.es/espana/galicia/20220906/drink-safe-coletero-cubrevasos-contra-sumision-quimica-pontevedra_18_07380923.html>. Consultado el 2 de marzo de 2023.

Orji, Rita, Regan L. Mandryk y Julita, Vassileva

2015 Gender, age, and responsiveness to Cialdini’s Persuasion Strategies, en *Persuasive 2015: Persuasive Technology*, Thomas MacTavish y Santosh Basapur (eds). Lecture Notes in Computer Science. Springer. Cham: 9072. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-20306-5_14>. Consultado el 28 de agosto de 2023.

Panyella Carbó, María Neus, Carles Martin Fumado y Esperanza Gómez Durán

2020 Prevención de los delitos sexuales mediante sumisión química. *Elsevier*, 47 (1); 24-34. <<https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.04.001>>. Consultado el 20 de abril de 2022.

Pascual, Alicia

2016 Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica. Revista de educación y humanidades*, (10), 63-78. <<https://doi.org/10.30827/dreh.v0i10.6850>>. Consultado el 15 de abril de 2022.

Pons, Javier y Enrique Berjano

1999 El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia: un modelo explicativo desde la psicología social. *Plan Nacional sobre drogas*. <<https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/cabu.pdf>>. Consultado el 9 de marzo de 2022.

Ribas, Nicolás

2022 Las discotecas de Ibiza cierran la temporada con buenas cifras de negocio y denuncias por ruidos. *elDiario.es*. <https://www.eldiario.es/illesbalears/economia/discotecas-ibiza-cierran-temporada-buenas-cifras-negocio-denuncias-ruidos_1_9615157.html>. Consultado el 6 de marzo de 2023.

Romero-Sánchez, Mónica y Jesús Megías

2010 Alcohol use as a strategy for obtaining nonconsensual sexual relations: Incidence in Spanish University students and relation to rape myths acceptance. *Spanish Journal of Psychology*, 13 (2): 864-74. <<http://dx.doi.org/10.1017/s1138741600002511>>. Consultado el 15 de marzo de 2022.

Romo Avilés, Nuria, María Ángeles García Carpintero y Laura Pavón Benítez

2020 Not without my mobile phone: alcohol binge drinking, gender violence and technology in the Spanish culture of intoxication. *Drugs (Abingdon Engl)*, 27 (2): 154-64. <<http://dx.doi.org/10.1080/09687637.2019.1585759>>. Consultado el 30 de marzo de 2022.

Rosenberg, Florence

2013 *Antropología de la violencia en la ciudad de México: familia, poder, género y emociones*. INAH. México.

Sabucedo, José Manuel y J. Francisco Morales

2018 *Psicología social*. Editorial Médica Panamericana. Madrid. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=572400>>. Consultado el 1 de marzo de 2022.

Sánchez, Beatriz

2021 La víctima ideal en los delitos de agresión y abuso sexual. ¿Es posible evitar la victimización secundaria? *UNIVERSITAS. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, extraordinario 38, extraordinario: 2-22. <<https://n9.cl/uuwxcxy>>. Consultado el 10 de marzo de 2023.

Segato, Rita

2003 *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo. Buenos Aires.

Sempere, Pablo

2022 España recaudaría 1.000 millones más si gravase el alcohol al nivel europeo. *El País S.L.* <https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/03/11/economia/1647018635_835754.html>. Consultado el 6 de mayo de 2022.

Telemadrid

2023 Aumenta en España el uso de la sumisión química para cometer robos y violaciones, 10 de agosto. *Telemadrid*. <Telemadrid.es>. Consultado el 6 de mayo de 2022.

20minutos

2022 Los expertos explican los interrogantes detrás de los pinchazos a mujeres en discotecas: “Lo que se está inoculando es miedo”. *20minutos*, Salud, septiembre. <<https://www.20minutos.es/salud/actualidad/un-experto-explica-los-interrogantes-detras-de-los-pinchazos-a-mujeres-lo-que-se-esta-inoculando-es-miedo-5044021/>>. Consultado el 6 de marzo de 2022.